

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

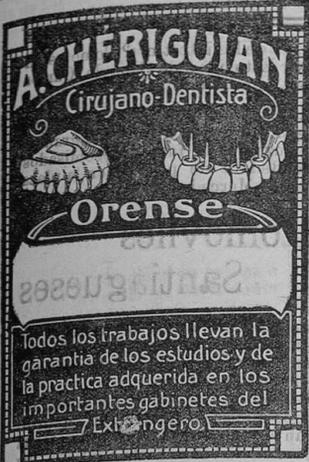
Línea en 3.ª páj. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIX

Sábado 16 de Mayo de 1914

Núm. 6.587

A. CHERIGUIAN
Cirujano-Dentista
Orense



Todos los trabajos llevan la garantía de los estudios y de la práctica adquirida en los importantes gabinetes del extranjero.

Consultará en Santiago, Hotel Suizo, desde el 10 de Junio próximo hasta el 25.

CUESTIONES SOCIALES

Conflictos del trabajo

Las últimas orientaciones

La huelga y el *lock-out* son temibles para los Estados modernos. La máquina administrativa se hace cada día más complicada; la solidaridad de intereses de los diferentes órdenes de la actividad es cada vez mayor, y lógicamente se hacen más temibles los efectos del paro. Precisamente por esto se utiliza como arma. El obrero piensa que ante las pérdidas que su pone una huelga para la industria, los patronos preferirán ceder a lo que de ellos se demanda. A su vez las organizaciones patronales acuden al *lock-out*, para que el obrero se vea sin jornal algún tiempo, y los efectos de la miseria dulcifiquen o contengan sus actitudes.

Estos efectos del paro, a quien menos convienen es al Estado, órgano neutral, amparador de los intereses del capital y del trabajo. El ideal para los Poderes públicos es el desenvolvimiento progresivo de la riqueza y el mejoramiento constante de la condición económica del obrero.

El Estado, no sólo por el aspecto del orden público—único que ven los miospes—, sino por propio egoísmo, debe mediar en los conflictos del capital y el trabajo.

Presenciarlos impasible, sería tanto como dejar que se escapase la sangre a borbotones, sin procurar contenerla, no pensando en el desmedramiento fisiológico que habría de sobrevenir.

¿Cómo tienden a resolver este problema de mediación o arbitraje los Estados de todos conocidos. Vamos a referirnos sólo a lo que más modernamente se dibuja como orientación.

Desde luego, se ha convenido en la necesidad de crear organismos permanentes de conciliación. Los dos últimos países que han abordado el problema con legislación ya efectiva, son Portugal, en general, y los Estados Unidos, en cuanto afecta a las huelgas del transporte. Ambos han recurrido a crear Consejos de conciliación permanentes.

El organismo permanente tiene dos ventajas indudables: la competencia y la imparcialidad. Cuando se acude a crear en cada caso el Tribunal de arbitraje, es muy de temer que, a título de competentes, haya que nombrar personas con intereses contradictorios en el conflicto, y entonces no podrá ser lograda la serenidad de ánimo, el austero desinterés que requiere todo litigio. El organismo permanente, por la costum-

bre de juzgar, se desposee de pasión, y va cobrando de día en día, a medida que soluciona conflictos—siempre que la solución sea honrada—, mayor autoridad.

En el carácter de la mediación es en lo que existen mayores discrepancias. Repasando los proyectos de índole social sometidos a examen de los Parlamentos extranjeros, nos encontramos con tres tendencias:

Primera. Mediación voluntaria, ante organismos de conciliación especiales, desprovistos de todo carácter judicial. Es el sistema adoptado por Bélgica, en el proyecto de ley que se presentó en la Cámara de los Representantes el mes de Agosto último.

Segunda. Mediación obligatoria, ante organismos de carácter judicial. Es el sistema adoptado por Francia, en el proyecto de ley presentado en Noviembre último para reforma de ley de conciliación y arbitraje de 1892; y

Tercera. Mediación obligatoria ante organismos varios, pero todos ellos, especiales, incluso los de carácter judicial. Es el sistema adoptado por Noruega, en el proyecto de ley que se presentó en Enero de 1913 al Parlamento, y que es digno de estudio especialísimo y detenido para políticos y tratadistas.

Los organismos propuestos en Bélgica se denominan «Comisiones de conflictos del trabajo». Cada una de éstas tiene a su cargo una cierta demarcación territorial, y se compone de un presidente y dos asesores, nombrados por el Rey; otro por los patronos y otro por los obreros. Si en una huelga estuviesen interesadas varias regiones, no todas las Comisiones intervienen para solucionarlas, sino que se elige entre todas una sola Comisión. Esta oye separadamente los informes de patronos y obreros, y después hace que comparezcan juntas ambas partes, procurando conciliarlas. A los obreros se les reserva siempre el derecho de *referendum*, para los acuerdos que adopten sus delegados.

Francia tiene confiada la conciliación y arbitraje al juez de paz, pero la práctica no abona el resultado. En 1912 han ocurrido 1.116 huelgas, de las cuales 406 han durado más de una semana. El juez sólo ha intervenido en 83 de oficio y en 86 a solicitud de las partes, y sólo en 55 casos se ha logrado poner término al conflicto. El camino que ahora toma Francia es hacer obligatoria la intervención del juez de paz, imponiendo multas para caso de desobediencia.

El proyecto noruego es muy curioso. Diferencia los conflictos del trabajo, surgidos por la interpretación de un contrato de salarios, y los conflictos que tengan por finalidad el modificar las condiciones del trabajo. En el primer caso se prohíbe total y absolutamente la huelga. En el segundo se prohíbe, sin haber intentado previamente la conciliación. Y claro es que se equipara la huelga al *lock-out* y despido.

Para el primer caso—interpretación jurídica de contrato de salarios—se crea un «Tribunal del Trabajo», compuesto de cinco miembros, nombrados por el Rey, que «no podrán pertenecer a la Junta de ninguna Asociación obrera o patronal, ni estar al servicio de las mismas». Dos de los miembros serán nombrados a propuesta de la Federación nacional de Trabajadores, y los otros dos a propuesta de la Asociación noruega de Patronos. El procedimiento de este organismo es netamente judicial, con su demanda, contestación a la demanda, vista y prueba.

De los fallos del «Tribunal del Trabajo» sólo se admite apelación ante el Supremo.

Para el segundo caso—modificación de las condiciones del trabajo—se establecen «Conciliadores» y «Consejos de conciliación». En cada región hay un conciliador fijo, nombrado por el Rey cada dos años, y a él pueden acudir quienes lo deseen. Si se estima preferible que intervenga un Consejo de conciliación, lo indican así patronos y obreros.

Cada parte elige un individuo, y se renen los dos así nombrados con el conciliador fijo, constituyendo el Consejo. Una u otra cosa es obligatoria. Precisa intentar la conciliación antes de que se llegue a la huelga o al *lock-out*, a no ser que se prefiera el arbitraje.

En este caso, o cuando termina el procedimiento de conciliación, sin éxito, se acude al «Tribunal arbitral». Preside éste el mismo presidente del «Tribunal del Trabajo», y está compuesto, además, de dos miembros, nombrados a propuesta de los patronos, y otros dos a propuesta de los obreros. El procedimiento arbitral es el mismo que el del «Tribunal del Trabajo», y los laudos no podrán ser obligatorios por más de tres años, para que pueda irse ajustando el trabajo al desarrollo de la riqueza.

Los tres sistemas, últimas orientaciones en conflictos del trabajo, son estimables; el que lo es menos es el francés.

Todo lo que sea obligatoriedad del arbitraje es un sueño. Luchan en los conflictos del trabajo partes a quienes no puede alcanzar igualdad de sanción. A los patronos puede imponersele multas elevadas, y ello les constriñe a ejecutar las reglas que se dictan; pero, ¿cómo constriñir a los obreros? Sólo quedan, como factibles, penas personales, y el acudir a éstas, más sirve para excitar los ánimos de la masa obrera que para dar solución al conflicto. Ante un movimiento que pone en campaña miles y miles de obreros—recuérdese la huelga ferroviaria de Francia, la huelga minera inglesa—, esgrimir un texto legal, en el que se impone obligatoriamente la conciliación, es exponer la ley y el Estado a ridículo.

El arbitraje judicial—que acepta Francia, y en parte Noruega—tampoco está llamado a prosperar. Es verdad que hay en todo litigio del trabajo una interpretación jurídica; pero dominando a ésta se encuentra la económica. Si nuestros actos de conciliación han caído en el ridículo, ¿cómo no han de caer esas intervenciones del juez de paz, en Francia, y esas pomposas y prolifas deliberaciones del Tribunal del Trabajo, en Noruega? Quizás los españoles, a fuer de meridionales, seamos impacientes, y por ser eso no veamos posible el procedimiento parsimonioso de Noruega. El hecho es sin embargo, que en España fracasará el sistema.

El procedimiento belga es el que más se ajusta a la realidad. Organismos permanentes de conciliación, de carácter especial, y voluntarios. El partido socialista belga no tendría inconveniente en aceptar el proyecto, si no fuese por las prohibiciones rigurosas que establece para todo lo que implique intervención de terceras personas en huelgas y *lock-out*.

Hacia ese camino hay que ir, pero creando organismos de conciliación, de altura, respetados, y que funcionen en la práctica, como algunos hoy ya existentes, pero de cuya fe de vida el país no percibe las señales. Sólo el Instituto de Reformas sociales ha hecho algo en este sentido; pero ni por su organización puede hacer lo que él mismo desearía, ni encuentran organismos subalternos que le secunten debidamente.

MARIANO MARFEL.

Notas de un curioso

Arboles viejos. En muchos parques los árboles viejos enseñan el árbol más viejo del mundo. Pero según las últimas investigaciones el árbol más viejo del mundo es un ciprés altsimo que protege con su negra sombra el cementerio de Santa María de Tule, pequeña aldea de Mahaca, en Méjico. El tronco de este patriarca de los cipreses mide en circunferencia 30 metros.

Humbolt que le estudió en 1803 cal-

ló que tenía una edad de cinco a seis mil años.

El ilustre Humbolt grabó en el tronco del árbol una inscripción que puede leerse todavía, a pesar de que han pasado 114 años.

Sobre nego Juan Richepin, el poeta francés que recientemente ha experimentado la amargura de un fr caso electoral, debía dar hace unos días una conferencia en Boston, por lo que había sido pagado a *forfait* por un empresario.

Este que quería mostrarse amable con el literato, le envió unas horas antes de la conferencia un fajo de billetes de banco, diciéndole:

—Tome usted ya que ahora llevo dinero, vale más que le pague en seguida.

—Muy bien, respondió Richepin, la compensación anticipada es admirable para hacer que mi voz sea más clara. ¿Pero no le parece que este acto es un poco imprudente por su parte?

—¿Por qué? arguyó el empresario, yo sé perfectamente que usted no se despedirá a la francesa antes de dar la conferencia. Su nombre es demasiado conocido.

—Le doy las gracias de su buena opinión; pero suponga que me muera en este mismo momento.

—¡Oh! declaró friamente el yanqui esto no importa nada. He calculado que ganaría el doble enseñando vuestro cadáver.

Los nuevos franceses Los nuevos diputados franceses que siguen:

Abogados, 141; médicos, 53; militares y marinos de guerra retirados, 21; agricultores y viticultores, 16; periodistas y literatos, 46; catedráticos, 43; propietarios, 46; funcionarios retirados, 27; industriales, 82; negociantes, 27; navieros, 3; banqueros, 6; magistrados jubilados, 10; procuradores, 12; farmacéuticos, 11; veterinarios, 3; notarios, 3; eclesiásticos, 1 (Lemire); empleados de comercio y administración, 25; contratistas, 3; impresores, 5; editores, 1; hoteleros y cafeteros, 6; obreros manuales, 22, y actores, 1.

La velada de hoy

Me informan de que tal fiesta benéfica tiene por objeto allegar recursos para mejorar la vivienda del obrero. Ello me hace recordar mis modestas labores doctrinales y teóricas en pro de esta causa. Cuando todavía en las esferas oficiales no se ocupara nadie de las «habitaciones baratas e higiénicas» en una famosa *Asamblea de la Producción evocacional*, celebrada en Madrid, en Mayo de 1907 y convocado por el entonces ministro de Fomento, Sr. González Besada, tuve el honor de presentar y defender una proposición rogando a la Asamblea que estimulase al Gobierno para organizar comités de patronato semejantes a los constituidos por las leyes francesas y belgas vigentes.

Mas tarde, y justamente en EL ECO DE SANTIAGO, he publicado una serie de artículos divulgando el contenido de aquellas leyes extranjeras.

En estos últimos tiempos España avanzó mucho en la esfera legal en orden a problemas sociales y el Poder público dispensa una constante atención a este género de cuestiones.

Pero tras de aquella primera fase doctrinal representada por los trabajos de cuantos nos hemos ocupado de ese problema concreto de la «vivienda del obrero», tras de la labor legislativa de Gobierno y Parlamento quedaba la más eficaz y la más práctica: la de acción social. Este es el camino que las damas han tenido el acierto de emprender organizando fiestas como la de hoy.

Era hora de que la caridad se purgase de un cierto significado de protección a la vagancia y adquiriese en cambio ese sentido moderno y más jugoso

de estímulo de actividades y de colaboradora de la justicia. Siempre ha estado bien la beneficencia en manos de la mujer, pero a condición de no dejarnos enfermar por un hartazgo de dulzura. Sociedades sostenidas por un régimen de feminilidad, que este sentido podía tener la tutela de una obra caritativa reiterada, son sociedades blandas, pasivas e incapaces de grandes aciertos. Los hombres para criarse fuertes necesitan un sistema equilibrado de suavidades e inclemencias. Y en el fondo toda obra social debe tener este sentido equitativo del reparto de penas y de dichas.

Hace años pronunciaba yo una conferencia en un centro obrero de Madrid y les decía que al grito y la demanda formulada en los términos del socialismo corriente, pidiendo los bienes materiales de los ricos, debieran responder éstos, con otro género de socialismo aristocrático—recamando una participación en los dolores del pueblo «Porque si es cierto que vosotros—les he dicho—sufrís; también lo es que hay gentes en el mundo que sufren por que tienen nostalgias de sufrimientos».

Esa acción social, en cualquier forma que ella sea, que establezca una cierta solidaridad entre todas las clases y las jerarquías, que no ofrezca limosnas que separan, sino que ayuda y fomenta obras de concordia y de justicia como es la de dotar de vivienda decorosa al que carece de ella, es la más fecunda, la más humana y la más plausible.

Como a esas muchachas, admirables artistas, que laboran en obra de tanta transcendencia un poco ciegamente, porque es labor del corazón la de ellas, y el corazón es ciego de nacimiento, esas muchachas tienen en sus manos una fuerza admirable: hoy la juventud, mañana la maternidad y siempre la ternura.

VICTORIANO GARCIA MARTI.

Santiago 16 Mayo 1914.

Un mozo liliputiense

Acaba de registrarse en la comisión mixta de Reclutamiento de Lugo, un caso notable.

Se trata del mozo de la parroquia de Pifeira, Ayuntamiento de Sarria, Juan Bautista Rodríguez González.

Este se presentó ante aquella Comisión con objeto de ser sometido a reconocimiento. Dijimos se presentó, pero no es apropiada la frase: lo presentaron sus padres. Concepción y José Este lo llevaba en brazos.

Porque el mozo de referencia, mide de altura 83 centímetros, pesa 20 kilos escasos y tiene de perímetro torácico 63 centímetros.

Su cabeza es gruesa en relación con el cuerpo, su inteligencia es limitada. Jamás se sonríe, y hay en su semblante un profundo tinte de indiferencia o tristeza, cual si el conocimiento de la anomalía que le caracteriza, le obligase a estar abatido constantemente.

Habla con la torpeza peculiar en los niños de cuatro o cinco años. De temperamento apacible, se entretiene con cualquier cosa.

Los padres del mozo liliputiense, son personas de buena estatura y de plena robustez que tienen otros seis hijos sanos y robustos: tres varones y tres hembras. Juan Bautista es el primer fruto del matrimonio formado por José Rodríguez y Concepción González.

Proyectos de ley

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado los proyectos de ley de Libertad condicional y Suspensión de pagos y quiebras de las Compañías de ferrocarriles y demás obras públicas, reproducción del presentado en 1911.

Fotografía de EL ECO DE SANTIAGO (13)

López y su mujer

ventura en que su mujer fuera feliz y viera satisfechos todos los caprichos, y siendo un esclavo sumiso más que marido, con lo cual no hay que decir si sería envidiada la afortunadísima esposa, que como decían sus amigas, había hecho una suerte loca.

Buen aire dió por cierto al dinero de don Sandalio, empleándolo en lujos y vanidades, con gran contentamiento del excelente hombre, que se ufaba de que el producto de su trabajo lo invertiese su mujer en aquello que mejor quisiese. Mas don Sandalio, con ser tan dichoso no lo era todo lo que había soñado, porque su afán fué siempre tener un hijo, y habían pasado tres años, y no venía el ángel deseado; pero a bien que no perdía la esperanza.

Y, entretanto, gastaba con la ma-

yor bazaría su fortuna, y él, que jamás había ocupado en el teatro mejor localidad que anfiteatro segundo, tuvo abono a palco en los dos principales, y adquirió amistades, ajenas completamente a los negocios en que asiduamente se ocupaba, y recibió una vez cada semana, y entró, en fin, en las costumbres del gran mundo, que aunque motejaba de «cursi» a don Sandalio, no desdeñaba su casa ni su trato, porque don Sandalio, en opinión general, tenía dinero, y en esta sociedad eso es lo que hay que tener, o hábilmente aparentar tener para que se llene a uno de amigos la casa y para ser bien recibido en todas partes.

Don Sandalio estaba aturrido, y tal era su ofuscación, que hasta llegó a sentir otro deseo, aparte del de la prole: el de cruzar su pecho con una banda azul o encarnada o verde, con una banda que lo hiciera excelentísimo señor y comunicarse a su mujer la mismísima excelencia. A sus reuniones asistían muchos excelentísimos señores con sus respectivas consortes, y humillábase no igualarse con aquellos en lo de la excelencia, y le notificaba que a su mujer, su rei-

na, su diosa, que en su concepto era superior a todas las mujeres del mundo, no le pudiese decir al criado: «Su excelencia está servida».

Y empezó a pensar don Sandalio en como haría para lograr aquellos honores que exigía su posición en el mundo. Pensó ser diputado; y en unas elecciones generales dirigióse, por medio de un manifiesto al distrito a que pertenecía el pueblo de su naturaleza, pidiendo sufragios, como si fuera un alma en pena, y prometiendo hacer por el distrito los mayores sacrificios; y el inocente y cándido candidato creyó asegurar su elección consignando en el documento que no estaba afiliado a ningún partido, que era un hombre independiente, que no tenía compromisos ni afectos en política, mereciendo por esta declaración, una acogida poco entusiasta, en verdad, porque aquellos electores habían aprendido ya que solamente un diputado muy ministerial o uno de rabiosa oposición pueden servir de algo, y que a los independientes se les hace, por lo regular, poquísimo caso porque son como dicen que era la espada de Bernardo, que ni pinchaba ni cortaba.

Sin que se le explique más, comprenderá el lector discreto que don Sandalio no obtuvo el éxito apetecido en la elección. Un candidato desconocido en el distrito, pero muy conocido y bien relacionado en Madrid con los prohombres de la política, le derrotó gallardamente, costándole esta derrota a don Sandalio unos cinco mil duros, que le comieron sus agentes en el distrito; bien que ellos dijeron que los habían gastado en el alboroto con que en los varios pueblos tuvieron que obsequiar a los electores que después de obsequiarlos el candidato «natural», votaron al «cunero». Este desengaño produjo a don Sandalio una enfermedad; y no se hubiera consolado nunca si un suceso venturoso no hubiese venido a hacerle olvidar la diputación a Cortes y las marrullerías y malas artes de los palurdos, que le engañaron como a un chino.

Su mujer estaba en cinta. Creyó el hombre volverse loco de felicidad. Un hermosísimo niño vino meses después a alegrar aquella casa, y más orgulloso estaba don Sandalio con su hijo que hubiera estado en todas partes del mundo. Ya no fué amor lo que le inspira-

ba su mujer: fué adoración, idolatría. Trabajó con más ahínco, desplegó toda su actividad de que era capaz, hizo viajes al extranjero, tomando parte en negocios de consideración, y todo su afán fué reunir la mayor suma posible de capital para su mujer y su hijo.

Y así pasaron los años, y don Sandalio vivió feliz. Pero un día volvió sombrío a su casa, y desde aquel día pareció que la felicidad había concluido para él; desde aquel día miró con enojo a su mujer y a su hijo, que eran los seres que más había amado en el mundo, y descuidó sus negocios y se empeñó en ruinosas empresas, y perdió de prisa mucho de lo que poco a poco había ganado, y su capital fué mermando considerablemente.

Y, más adelante, solía encerrarse con su mujer; y después de largas horas, la esposa aparecía con los ojos encendidos, quemados por el llanto, y don Sandalio no podía ocultar su exaltación.

Era, sin duda, algo horrible lo que pasaba en aquella casa. El hijo de aquel desventurado matrimonio, que ya tenía quince años, estaba en un colegio recibiendo bri-

CINE FRAGA.--Mañana domingo a las siete y media y a las diez la monumental película de éxito universal

LOS TRES MOSQUETEROS

10 GRANDES PARTES 10.

Establece el primero la concesión de libertad condicional para los penados que se encuentren en el cuarto período de condena y que merezcan dicho beneficio por su instable conducta y ofrecen garantía de vida honrada y laboriosa para el porvenir.

Para su aplicación, se crean organismos locales en cada capital, denominados Comisión local de Libertad condicional, y otro organismo central, denominado Comisión central condicional.

Forman parte de los primeros el presidente de la Audiencia, que lo será de la Comisión; el de la Diputación provincial, el alcalde, el director de más categoría de las prisiones de la provincia, un cura párroco y dos vecinos elegidos entre la personalidad más salientes.

La Comisión central estará formada por el presidente del Supremo, el subsecretario de Gracia y Justicia, el director general de Prisiones, el oficial mayor inspector general de Prisiones, el obispo de Madrid Alcalá, el presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el del Instituto de reformas Sociales y cuatro vecinos; estableciendo la forma de nombramiento del personal de estos organismos.

La propuesta de libertad condicional corre a cargo de las Comisiones locales de la provincia en que se encuentren las prisiones, formando el correspondiente expediente por cada penado propuesto.

Esos expedientes pasarán a la Comisión central, que hará la propuesta al ministro.

Los acuerdos se tomarán en Consejo de ministros.

El beneficio alcanza al resto de la pena; pero si de nuevo delinque, tendrá el reo que sufrir la parte no cumplida además de la que por el nuevo delito le corresponda.

El proyecto que se refiere a la suspensión de pagos de las Compañías de servicio público general, en líneas generales encarga la administración provisional de la Compañía, a una Comisión gestora, formada por individuos del Consejo de Administración, acreedores (dos de ellos obligacionistas) y un presidente nombrado por el Gobierno, presidente de la Diputación provincial o alcalde, según la índole de la concesión.

Dicta reglas para el nombramiento de la Comisión gestora definitiva, estableciendo sus atribuciones hasta que el convenio propuesto por la Empresa sea aprobado y se empiece a cumplir Comisión que también cesará por la declaración firme de quiebra de Compañía deudora.

Abnegación de una monja

En el hospital de Pontevedra, la hermana de la Caridad Sor Gertrudis, ha realizado un acto de abnegación.

Haciéndose necesario realizar varios injertos de piel a Juana Abejón, de cuarenta años, que en aquel establecimiento se halla enferma, la benemérita religiosa se ofreció voluntariamente para que de su cuerpo se separara cuanto fuera preciso para la curación de la niña.

El médico D. Enrique Marescot, llevó a cabo la operación con gran contento de Sor Gertrudis, quien se considera satisfechísima de que su cuerpo se haya utilizado para reparar el de la desgraciada criatura.

Correos y Telégrafos

Oficinas autorizadas

Para el cambio de paquetes postales han quedado autorizadas las siguientes oficinas: Monzón (Huesca), Villanueva y Geltrú (Barcelona) y Omba (Córdoba).

Para formación y cambio de despachos directos de certificados, las oficinas de Mondoñedo y Villalba (Lugo).

A la principal de Palma de Mallorca se le autoriza para formar despachos directos de valores con destino a Alicante, Mahón e Ibiza, y recíprocamente a estas oficinas para enviarlos a Palma de Mallorca.

Servicio internacional de Prensa

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, ha dirigido una comunicación a las oficinas telegráficas del extranjero que todavía no tenían concertado con España el servicio telegráfico, a tasa reducida, para la Prensa, solicitando que se adhieran al convenio establecido por los otros países donde existe, con relación al nuestro, a fin de que los periódicos españoles puedan disfrutar de las ventajas de esa reducción a media tarifa y el mismo beneficio obtengan los correspondientes de las publicaciones extranjeras en España para los despachos dirigidos a las naciones que aún no figuran en ese convenio.

La gestión previa desarrollada por el Sr. Ortuño permite esperar una resolución satisfactoria, con relación a la mayor parte de las oficinas de referencia, quedando así completa la red telegráfica en lo que al servicio de información periodística puede afectar.

GALICIA

El Ayuntamiento de Ferrol ha hecho constar en acta su protesta por la desconsideración del Gobierno, en el asunto de la explotación del ferrocarril de Betanzos, y continuar en sesión permanente hasta que el Presidente del Consejo amplie los detalles que se le pidieron.

Ha tomado posesión de la Administración de Correos de Orense D. Andrés Romero.

Le ha sido concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Chantada D. José de la Torre.

El Ayuntamiento de Orense concedió a los Sres. Pedro Romero y Hermanos el derecho a usar el escudo de aquella ciudad como marca de sus vinos de las Bodegas Gillegas.

Mañana domingo habrá en la Coruña una corrida de novillos organizada por la Liga de Amigos.

Se lidiarán seis toreros de la ganadería de D. Matías Sánchez, de Salamanca, por la cuadrilla de niños sevillanos.

Ha quedado completamente terminado el tendido de la vía del tranvía en Vigo.

El último carril se colocó en la calle de Lepando, frente a la estación.

Estos días se está procediendo a montar la línea aérea en dicha calle.

También se están pintando con actividad los postes de las calles céntricas, para darles luego aluminio.

Por reales órdenes fecha 10 del corriente, fueron confirmados los acuerdos de la Comisión provincial, declarando válidas las elecciones municipales efectuadas en Noviembre del año pasado en los distritos de Frades, Trazo y Touró y anulando las de Toques.

Ha sido nombrado capellán de coro de la Catedral de Tuy el sacerdote tudense D. César Novás Urgal.

Los ingenieros que tienen a su cargo el estudio del trazado de la línea del tranvía desde el Burgo hasta Betanzos terminaron sus trabajos.

Pasará esta línea, como es sabido por Sada, y su recorrido total será de más de 25 kilómetros.

Trátase de una ampliación para la cual habrá que obtener la correspondiente autorización, previos los trámites de la ley, pues la concesión hecha a la Compañía alcanza solo hasta el Burgo.

Se ha establecido un nuevo servicio de automóviles, de Orense a Carballino, construyéndose a este efecto una empresa formada por importantes elementos de aquella villa.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia hizo los siguientes nombramientos de Justicia municipal.

Juez suplente de Narón, D. Antonio Rodríguez Casal; fiscal suplente de Zas, D. Domingo Antonio Barreiro juez suplente de Ribadavia, D. Antonio Pintos; fiscal de Cualedro, D. José María Justo; fiscal de Amoeiro, D. Manuel Vázquez; juez suplente de Triacastela, D. Pedro Juan Corral; fiscal suplente de Ribadeo, D. Edmundo Barcia; juez suplente de Amoeiro, D. José Larratea, y fiscal de Bola, D. Antonio Díaz Vázquez.

Hállanse vacantes los cargos de juez municipal de Trazo y fiscal suplente de Foz, los cuales pueden solicitarse dentro del término de 15 días.

En Puenteume ocurrió un lamentable suceso.

A la entrada del puente de aquella villa, un automóvil que guiaba el chauffeur Antonio Blanco Marzou, atropelló al niño de seis años José Santos Iglesias.

Ocurrió la desgracia a las cinco y media de la tarde.

El citado niño resultó del accidente con graves contusiones.

Con marcadísimo júbilo, ha sido recibida en Ferrol la noticia de haber sido aprobado el proyecto de volar los bajos que existen en la ría de Ferrol, y dificultan la entrada en el puerto.

Muchos buques de gran porte desistían de ir a Ferrol ante el temor de tocar en los bajos.

Descargó en Vimianzo una imponente tormenta sorprendiendo en el monte, cogiendo leña, a un vecino de dicho pueblo y a una mujer que lo acompañaba.

Cuando se disponían a regresar a sus domicilios se produjo una chispa que fue a causar la muerte al aludido individuo y produjo grandes quemaduras en las piernas a la mujer que con el estaba.

Prendiendo fuego en la leña que ya tenían en el carro ardió toda ella y el vehículo.

Dos vacas que arrastraban el carro fueron muertas también por la chispa.

La desgracia produjo general sentimiento en todo el vecindario de Vimianzo entre el cual era muy querido el muerto.

El acorazado «Alfonso XIII» saldrá del dique con objeto de efectuar las primeras pruebas de máquinas.

Serán presenciadas estas pruebas por una comisión que representa al Gobierno, presidida por el general de la Armada señor Moreno Eiza.

El delegado de la Sociedad Española de Construcciones Navales, D. Miguel Aguirre, ha confirmado que el lanzamiento al mar del acorazado «Don Jaime I», se verificará en Julio próximo.

Se adelantó la fecha debido al proyecto de la segunda escuadra, con lo cual se evitará el despidio de obreros.

Se está dotando una mejora importantísima, a la Escuela Industrial de Vigo.

Se trata de un magnífico gabinete electro-técnico de medidas eléctricas y un potente grupo convertidor.

Ha cesado en el cargo de director del orfeón de la Sociedad Artística Musical de Pontevedra, D. Juan Serrano Marqués.

En Pontevedra han contraído matrimonio la Srta. Dorinda Iglesias, profesora de instrucción primaria, y el recaudador de Contribuciones de Caldas, D. Germán Lemos.

Contrajeron matrimonio en Orense la señorita Monsita Porras y el joven abogado fiscal de la Audiencia de Jaén don Ladislao Roig Mariffo.

Lugo va a hacerse notable por sus toreros.

Véase lo que dice un periódico de aquella capital:

«El día 4 toró en Noblejar (Toledo) el valiente novillero Andrés Gallardo González, que tantas simpatías tiene en Lugo. Alternó en la lidia con el diestro cordobés «Alvarito», habiendo estado los dos muy bien toreando y matando. El público los ovacionó con un gran entusiasmo.»

Felicítamos cordialmente a nuestro simpático paisano Andrés Gallego, quien según nuestras referencias, toreará pronto en la Coruña.

Los que mueren:

En Orense D. Baldomero Blanco Pérez.

En la Coruña la Srta. Matilde Sevilla Iglesias, hija del comerciante e industrial D. Francisco.

En Lugo la Srta. María del Rosario Abeledo del Río, hija del secretario del Ayuntamiento.

Un parricidio en Zas

En la parroquia de Lamas, del ayuntamiento de Zas, se cometió a las tres de la madrugada del jueves un parricidio.

Vivía allí Francisco Baña Barbeira, un sujeto que cuenta ahora 37 años de edad y que estaba casado con María Suárez Pailos.

Hace años, Francisco se fué a América y, según parece, durante su ausencia su esposa mantuvo relaciones ilícitas con un individuo del cual tuvo un hijo.

Pero si infiel fué la esposa, no lo fué menos el marido. Este regresó hace tiempo a la parroquia y trajo consigo una amante, la cual, al enterarse de que Francisco era casado, lo abandonó y tornó a América.

Entonces aquel se fué a vivir con su mujer, sin importarle por lo visto, que ésta tuviese en su compañía el hijo adulterino.

Durante una corta temporada reinó entre el matrimonio la mejor armonía pero luego empezaron los disgustos, los cuales se reproducían con excesiva frecuencia.

Estó fué causa, sin duda, de que Francisco volviese a marcharse a la Habana.

Hace unos dos meses regresó de nuevo y volvió a hacer vida con su esposa.

Estaba en cama, efecto de un mal parto, y al llegar su marido del trabajo empezó a reñir, como tenían por costumbre, pues lo mismo ahora que antes los disgustos en el matrimonio eran frecuentes por los deslices que la mujer abandonada había tenido.

El marido, irritado, obligó a su esposa a levantarse y frente a ella, con un revólver, le disparó tres tiros a quemarropa. Uno de ellos no hizo blanco, pero los otros dos sí: penetraronle ambos proyectiles en la cabeza, produciéndole dos heridas gravísimas, por las cuales salía la masa encefálica. La infeliz mujer falleció a consecuencia de ellas en la noche del mismo día.

Al tener noticia del suceso, la guardia civil del puesto de Vimianzo, salió para la parroquia de Lamas y logró detener al criminal, el cual llegó a Vimianzo conducido por la pareja. Parece que está convicto y confeso de su delito.

SANTIAGO

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca a concurso para la provisión de dos plazas

vacantes de ingeniero geógrafo tercero, segundo de Administración civil, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, que han de proveerse en un ingeniero de Montes y en un ingeniero agrónomo, respectivamente, por corresponder las citadas vacantes a los turnos sexto y séptimo de ingreso en el Cuerpo de ingenieros geógrafos.

Esta mañana, después de celebrado el funeral de entierro en sufragio de su alma, fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué conocido y apreciado industrial D. José Estévez Valle.

Muchas personas de su amistad y de la de su familia concurrieron a dichos actos.

Descansen en paz el alma del finado.

Aviso importante: En el Almacén de Carbones y Sal que hay en la Calle Nueva, (al lado del fiadero del Camino Nuevo) se recibió una partida de

Carbón Galleta especial para cocina.
(SE SIRVE A DOMICILIO)
Teléfono número 7

La vigilia extraordinaria de obediencia que por disposición del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española se celebrará en la iglesia de San Francisco en la noche de hoy, es obligatoria para todos los adoradores activos, que deben permanecer toda la noche en la guardia; así lo espera el Consejo Diocesano de la piedad de los adoradores y de su amor a Jesús Sacramentado.

Por maltratar a un vecino de esta ciudad en la plaza de Alfonso XII a las diez y media de la noche anterior fué detenido por la guardia municipal un joven.

Entiende en el hecho la autoridad correspondiente.

El Batallón Infantil oír Misa mañana en la Iglesia de San Martín debiendo los niños presentarse a las nueve en los claustros del Seminario.

PUREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Han sido aforadas hoy 29 cestas de pescado en el fiadero de la estación.

Ha sido detenida por la Guardia municipal y entregada al Juzgado correspondiente, la vecina de Negreira, Josefa Agra Gago, acusada de haber sustraido una gallina en la calle de la Angustia de esta ciudad.

Después de celebrado solemne funeral de entierro en la iglesia parroquial de Santa Susana fué hoy conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué acreditado industrial D. Andrés Ferrero.

Muchas personas concurrieron a dichos actos evidenciándose de este modo las simpatías de que disfrutaba el finado y de que goza su familia a la que reiteramos nuestro pésame.

Después de una edificante vida, dedicada a la virtud y a la contemplación, ha entregado su alma a Dios en el convento de Santa Clara de esta ciudad la religiosa profesora Sor Angeles García Baeza Tabares (q. s. g. h.).

Dicha religiosa había nacido en esta población y contaba 66 años de edad.

Enviamos nuestro sentido pésame a la afilida familia de la finada y a la Venerable Comunidad del convento de Santa Clara.

En el Instituto de vacunación, Hórrero 9, bajos, se vacuna diariamente de once a una, reciente de la ternera. Tubos 1 peseta.

Mañana cumple S. M. el Rey don Alfonso XIII, el vigésimo octavo aniversario de su natalicio, y con tal motivo vestirán de gala las tropas de la guarnición y se izará el pabellón nacional en todos los edificios oficiales.

Para festejar este acontecimiento se dispuso que se dé una peseta a los sargentos y dos reales a los cabos y soldados.

La matanza de reses habida en el macello fué de tres vacas y 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.781 kilos de carne.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una en-

fermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

En la Casa de Beneficencia han sido entregados ayer, un kilo y 750 gramos de merluza que le fueron decomisados a la vendedora de pescado en la plaza de abastos Mercedes Noya.

Automóviles Santiaguenses

Esta Empresa, acaba de obtener de la Compañía del ferrocarril del Norte, varias concesiones que beneficiarán notablemente al público.

Desde el mes de Junio próximo, los viajeros que se encuentren en Madrid, podrán adquirir billetes de la tarifa económica de baños hasta Santiago, vía Curtis, en los despachos Central del Norte, calle Mayor, y en la estación Príncipe Pío. Esta clase de billetes serán de precio sumamente económico.

Asimismo se podrán pedir en dichos despachos de Madrid, billetes ordinarios directamente a Santiago, también por Curti, para el tren correo.

Se establecerá, además, un servicio especial para los trenes rápidos, con billete directo, saliendo de Santiago a las once de la mañana para coger el rápido de Curtis a la una de la tarde, y de esta estación a igual hora de once para llegar a Santiago a la una de la tarde.

Se podrá hacer el viaje desde Santiago a Madrid, no solamente con gran economía en el precio, sino breve y cómodo.

Estos billetes sólo se podrán utilizar en los Automóviles Santiaguenses.

Los Tres Mosqueteros

Ayer se estrenó la mitad de la película monstruo que la empresa Fraga nos da por entregas.

Del asunto nada podemos decir en concreto hasta tanto no veamos las cinco partes que se proyectarán hoy.

En cuanto a presentación es sumamente buena, todos los personajes encarnan en la descripción del célebre autor, desrollándose la mayoría de las escenas en bonitos paisajes.

La fotografía es irreprochable, clara y muy perfecta.

Esperamos la continuación para poder hacer juicio exacto de esta magistral película.

Según nos expresa la Empresa, seguramente se proyectará otra vez, mañana «Los Tres Mosqueteros».

AGUAS DE VILLAZA. Minerales naturales.

Regresaron anoche a esta ciudad las autoridades y comisiones que se habían quedado en Pontevedra para poder asistir a los funerales que en sufragio del Sr. Montero Ríos se celebraron en la iglesia de Santa María.

La familia de ilustre santiagués habrá emprendido hoy viaje de regreso a Madrid en el rápido.

Dolores de muelas, jamás sufre quien se enjuague diariamente con el único dentífrico higiénico Licor del Polo.

La función benéfica organizada por la Liga Mútua de Señoras y que se celebrará hoy en el teatro promete verse concurridísima.

Hay vendidos, para ella, todos los palcos, plateas, butacas y la mayor parte de los palcos segundos.

Para mañana que se repetirá la representación están vendidos los palcos y las plateas.

Las demás localidades deberán adquirirse en taquilla.

Los cuadros plásticos que se representarán son los titulados «La Santa Familia» de Gross y el conocido con el nombre de «El testamento de Cervantes». Este último seguramente lo recuerdan muchos de nuestros lectores por haberlo visto en el museo de la Sociedad Económica.

En la Granja fábrica de Santa Clara, se han recibido las nuevas partidas de carbones de piedra y de cok. Teléfono n.º 121.

Espartaco

...Millón y medio de pesetas a la renombrada casa Pasquali y reiteradas gestiones a la empresa Camps para conseguir su proyección en el Teatro Principal.

INSTRUCCION PUBLICA

Se dispone que, con arreglo al Real decreto de 16 de Octubre de 1913, se anuncie a oposición libre la cátedra de Física y Química e Historia Natural de la Escuela de Comercio de Orense, agregándola al Tribunal formado por juzgar las de Reconocimientos de productos comerciales de las de Santander y Santa Cruz de Tenerife, y concediendo un plazo de treinta días, a contar de su publicación en la «Gaceta», para la presentación de solicitudes.

**Conoce V. la crema ideal para los zapatos?
Presentando este anuncio le será entregada en cuantos establecimientos vea expuesto nuestro cartel una muestra de**

Agentes generales: VICENTE FERRER Y CIA.---Barcelona.

ECLA!



Se dispuso que se acrediten a D. José Hernández Pérez, catedrático numerario de Lengua francesa de la de Las Palmas, además de las 3.500 pesetas que disfruta de sueldo anual, 1.000 más, por su residencia.

Accediendo a la permuta entablada por don Federico Gómez Linares y don Ramón Sobrino, catedráticos, respectivamente, de los Institutos de Pontevedra y Baleares.

Han sido nombrados catedráticos numerarios por oposición de Lengua y Literatura castellana de los Institutos de Cáceres, Teruel y Jaén a D. Manuel Vidal, D. Miguel Allué y D. Jerónimo Rubio.

Se halla vacante la plaza de maestro de Instrucción primaria de la Colonia del Monte Algaida (Sanlúcar de Barrameda). Sueldo anual, 1500 pesetas anuales y casa. Será preferido el maestro que cuente, entre la familia que lo lleve que cuente, con mujer hijos o hermanas a la Colonia, con mujer hijos o hermanas que le auxilien en la enseñanza. En este caso se elevará a 2.000 pesetas anuales el sueldo.

Tenemos noticias de que por la Dirección general de Primera enseñanza, se ha dado las oportunas órdenes para anunciar el concurso general de traslado. Llamamos la atención de los maestros, para que estén prevenidos, en virtud del corto plazo que ahora impera para todos los Concursos.

Se ha dispuesto por la Superioridad que, a pesar de la Real orden de 28 de Abril, continúa en vigor el anuncio de oposiciones a plazas de auxiliares numerarios del sexto grupo de la facultad de Medicina de Santiago y Granada, puesto que el tribunal se halla formado por profesores que tienen su residencia en la corte y, por tanto, no se perjudican los intereses de la enseñanza.

El diputado a Cortes por Pontevedra, D. Eduardo Vicenti, ha tenido ahora, con motivo de la muerte de su ilustre suegro D. Eugenio Montero Ríos, un rasgo que revela su generosidad y el gran amor que profesa a la Enseñanza.

El Sr. Vicenti, deseando perpetuar la memoria del gran político comisionado al director de la Escuela Normal de Pontevedra D. Prudencio Landín, para que de acuerdo con los demás profesores de las Normales de Pontevedra, redacte las bases de una Institución que se denominará «Fundación Montero Ríos», la cual otorgará anualmente y como premios, cuatro títulos de maestro, entre los alumnos y alumnas pobres más aventajados en las Escuelas Normales de la capital citada.

Dicha fundación será perpétua y los gastos que origine, costearlos por dicho representante quien constituirá para ello el capital necesario.

Ha expirado el plazo para solicitar tomar parte en oposiciones a escuelas en el Cuerpo de Prisiones.

Los aspirantes son unos 150. El Tribunal lo formarán: El Sr. Gutiérrez de la Vega, director general del ramo, como presidente; los Sres. García de la Varga, jefe del Ministerio de Gracia y Justicia; Cadalso, maestro de la escuela de la Cárcel Modelo de Madrid; Retortillo y Escribano, profesores de la Escuela Normal, como vocales.

Se ha recibido en esta Universidad, procedente de la Central, la certificación de estudios del alumno de la Facultad de Medicina, D. Ramón Otero y Torres.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población del día 15
Nacimientos: Luis Ricardo Domingo Méiz Barreiro, Gerardo Vilas Pena.
Defunciones: Andrés Ferreiro, 44 años, tuberculosis pulmonar; Sor Angeles García Baeza Tabares, 55 años, tuberculosis pulmonar; José Estévez Valle, 50 años, tuberculosis pulmonar.
Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.)	735.5
Temperatura máxima al sol	29.6
Idem id. a la sombra	29.6
Idem mínima	18.4
Agua evaporada en las 24 horas últimas (m. l.)	12.2
Humedad relativa en idem idem	18.2
Dirección del viento	1.2
Kilómetros recorridos en las 24 horas	S. O.
Estado del cielo	222
El barómetro tiende a	Nuboso.
	Subir.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias noticias

Madrid 16 (8)

En Midaigan (Estados Unidos), una explosión de gasolina ocurrida en una fábrica, ocasionó la muerte de doce obreros y un centenar de heridos.

Madrid 16 id. id.

En el barrio de Sanz, un tranvía arrolló a un niño dejándole muerto en el acto.

Las personas que presenciaron el suceso se amotinaron y apedrearon al tranvía e intentaron volcarlo, pero la policía y disolvió a los revoltosos.

Madrid 16 id. id.

Una comisión de la Junta de Protección a la Infancia y Estudios penitenciarios, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, solicitando el apoyo del gobierno para la Escuela del Reformatorio de jóvenes.

Madrid 61 id. id.

En Roma (Italia) una mujer dió a luz cinco niños de los cuales dos nacieron muertos.

Madrid 16 id. id.

Desde principio de Mayo hállanse en huelga en Roma 160.000 obreros.

Madrid 16 id. id.

Dicen de París que Clemenceau, reconciliado con Poincaré, ocupará la presidencia del Gobierno en momento oportuno.

Madrid 16 id. id.

Dicen de Viena que el último boletín firmado por los médicos que asisten al Emperador, dicen que el sueño de éste durante la noche última ha sido continuo y reparador.

MEJICO Y LOS EE. UU.

Se aplazó la conferencia

Madrid 16 (8)

Dicen de Nueva York que las fuerzas de que dispone el general Huerta no llegan a 60.000 hombres.

El Gobierno yanqui está decidido a apoyar a Villa, reconociéndole como un auxiliar importante.

Madrid 16 id. id.

A petición de los representantes del general Huerta, se aplazó para el 20 de Junio, la conferencia de la paz, de los mediadores en el conflicto yanqui-mexicano.

Madrid 16 id. id.

El gobernador de la región de Parral publicó un bando anunciando que si los yanquis o extranjeros, no regresan antes de quince días a reanudar la explotación de las minas, éstas serán secuestradas en beneficio de los mejicanos.

El valor de dichas minas se calcula en ochenta millones de dollars.

La guerra en Marruecos

Madrid 16 (8)

En Tetuán fueron atacados los centinelas de la puerta de la Luneta, resultando uno herido, y siendo rechazados los moros.

Madrid 16 id. id.

El general Jordana telegrafía lo siguiente al ministro de la Guerra, ampliando detalles de la última operación: Se concentraron en Neba fuerzas indígenas, comenzando la operación la policía conducida por jefes indígenas y moros amigos.

Estas fuerzas se dirigieron a los puntos designados, haciendo una marcha penosísima.

Las posiciones fueron ocupadas sin disparar un tiro.

De Zeluán, Zaio y Muley Mechid, salieron al mismo tiempo que las tropas indígenas, columnas de nuestras fuerzas, que llegaron al amanecer, a las posiciones para auxiliar a la policía que las ocupaba.

La operación ha resultado penosa, por la marcha durante la noche y por la niebla espesa que había.

Todas las fuerzas tan indígenas como peninsulares, generales, jefes y oficiales, han dado pruebas de pericia y buen espíritu de resistencia, dejándose satisfecho.

No se registró más novedad que la siguiente:

El comandante Riquelme al subir la posición de Karus Sbea, se cayó en un barranco con el caballo que montaba, arrastrándolo en la caída a tres ascaris.

Resultaron todos con contusiones. Las nuevas posiciones son importantes desde el punto de vista militar, comercial y político.

Cerca de la posición de Karus, se vieron grupos de moros que encendían hogueras.

Si intentaran atacar serán cañoneados.

Madrid 16 id. id.

El general Liautey telegrafía a su Gobierno diciendo que las operaciones para la toma de Tazza han sido las más grandes libradas por los franceses y que solo tuvieron nueve muertos y treinta heridos.

Los moros tuvieron grandes bajas. Por confesión de los prisioneros sábese que tuvieron más de doscientos muertos e infinidad de heridos.

Madrid 16 id. id.

Tirrotearon nuevamente los moros la nueva posición de Garraleón. Resultó herido el soldado Maximo Giménez.

Por la tarde fué atacada la misma posición, acudiendo el general Aizpuru con sus fuerzas, que rechazó a los moros, haciéndoles numerosas bajas.

Nosotros tuvimos heridos, levemente, al comandante Riquelme y grave al soldado del regimiento de Africa, Jacinto Racho.

La huelga marítima

Madrid 16 (8)

La federación marítima recogió la documentación a los capitanes y pilotos para impedir que puedan volver a enrolarse para embarcar sin previo consentimiento de la federación.

Madrid 16 id. id.

De Cádiz marchó a Canarias, la Habana y demás puertos de América el trasatlántico «Monserrat» sin novedad y con el completo de la tripulación.

Mañana se espera procedente de Buenos Aires el trasatlántico «Infanta Isabel».

Madrid 16 (13)

Telegrafían de Barcelona diciendo que muchos capitanes huelguistas han entregado sus nombramientos a la comisión.

Otros en cambio se han resistido a hacer entrega de los nombramientos.

Madrid 16 id. id.

El comité de huelga de Barcelona acordó participar al gobierno que se acuerdo suspender el servicio de los correos a África.

La vida política

Madrid 16 (8)

Dicen de Zaragoza que salió para Caspe el Sr. Ossorio y Gallardo.

Presentará nuevamente su candidatura a la Diputación a Cortes.

Madrid 16 id. id.

Los reformistas acordaron que en el debate sobre Marruecos intervenga el Sr. Alvarez (D. Melquíades).

Fiesta aristocrática

Madrid 16 (11)

La fiesta que se celebró anoche en honor de los Reyes, en la embajada de Italia ha resultado suntuosísima.

El Rey vestía de frac.

Las damas de la aristocracia madrileña que concurrieron a la fiesta lucían muy primorosos trajes.

Se bailó un cotillón.

En el la Reina bailó con el hijo de los duques de Montellano que es cabo de Húsares de la Princesa y vestía de uniforme.

Se repartieron abanicos, ceniceros, plumas, floreros de cristal y gran cantidad de flores.

Ultima hora

Madrid 16 (16)

Nuevos despachos de Tetuán dicen que en el tiroteo habido en la avanzada de Alcazaba los moros de Wad Ras tuvieron tres muertos y varios heridos.

Madrid 16 id. id.

La columna que manda el general Aizpuru durmió en la posición de

La huelga marítima

Madrid 16 (8)

La federación marítima recogió la documentación a los capitanes y pilotos para impedir que puedan volver a enrolarse para embarcar sin previo consentimiento de la federación.

Madrid 16 id. id.

De Cádiz marchó a Canarias, la Habana y demás puertos de América el trasatlántico «Monserrat» sin novedad y con el completo de la tripulación.

Mañana se espera procedente de Buenos Aires el trasatlántico «Infanta Isabel».

Madrid 16 (13)

Telegrafían de Barcelona diciendo que muchos capitanes huelguistas han entregado sus nombramientos a la comisión.

Otros en cambio se han resistido a hacer entrega de los nombramientos.

Madrid 16 id. id.

El comité de huelga de Barcelona acordó participar al gobierno que se acuerdo suspender el servicio de los correos a África.

La vida política

Madrid 16 (8)

Dicen de Zaragoza que salió para Caspe el Sr. Ossorio y Gallardo.

Presentará nuevamente su candidatura a la Diputación a Cortes.

Madrid 16 id. id.

Los reformistas acordaron que en el debate sobre Marruecos intervenga el Sr. Alvarez (D. Melquíades).

Fiesta aristocrática

Madrid 16 (11)

La fiesta que se celebró anoche en honor de los Reyes, en la embajada de Italia ha resultado suntuosísima.

El Rey vestía de frac.

Las damas de la aristocracia madrileña que concurrieron a la fiesta lucían muy primorosos trajes.

Se bailó un cotillón.

En el la Reina bailó con el hijo de los duques de Montellano que es cabo de Húsares de la Princesa y vestía de uniforme.

Se repartieron abanicos, ceniceros, plumas, floreros de cristal y gran cantidad de flores.

Ultima hora

Madrid 16 (16)

Nuevos despachos de Tetuán dicen que en el tiroteo habido en la avanzada de Alcazaba los moros de Wad Ras tuvieron tres muertos y varios heridos.

Madrid 16 id. id.

La columna que manda el general Aizpuru durmió en la posición de

Granshak por si ocurría alguna contingencia.

Madrid 16 id. id.

El guardia noble que designó el Papa para entregar el capelo cardenalicio al Sr. Guisasaola es el conde de Pandina.

Mencheta.

ANUNCIOS

TRASPASO

EN CONDICIONES VENTAJOSAS

Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos, licores, comidas y refrescos de Alberto Vidán, Franco, 56.

El mismo informará.

Madrid 16 id. id.

El comité de huelga de Barcelona acordó participar al gobierno que se acuerdo suspender el servicio de los correos a África.

Madrid 16 id. id.

El comité de huelga de Barcelona acordó participar al gobierno que se acuerdo suspender el servicio de los correos a África.

Madrid 16 id. id.

El comité de huelga de Barcelona acordó participar al gobierno que se acuerdo suspender el servicio de los correos a África.

Madrid 16 id. id.

El comité de huelga de Barcelona acordó participar al gobierno que se acuerdo suspender el servicio de los correos a África.

Madrid 16 id. id.

El comité de huelga de Barcelona acordó participar al gobierno que se acuerdo suspender el servicio de los correos a África.

Madrid 16 id. id.

El comité de huelga de Barcelona acordó participar al gobierno que se acuerdo suspender el servicio de los correos a África.

Madrid 16 id. id.

El comité de huelga de Barcelona acordó participar al gobierno que se acuerdo suspender el servicio de los correos a África.

Madrid 16 id. id.

El comité de huelga de Barcelona acordó participar al gobierno que se acuerdo suspender el servicio de los correos a África.

Madrid 16 id. id.

El comité de huelga de Barcelona acordó participar al gobierno que se acuerdo suspender el servicio de los correos a África.

Madrid 16 id. id.

El comité de huelga de Barcelona acordó participar al gobierno que se acuerdo suspender el servicio de los correos a África.

Madrid 16 id. id.

El comité de huelga de Barcelona acordó participar al gobierno que se acuerdo suspender el servicio de los correos a África.

Madrid 16 id. id.

El comité de huelga de Barcelona acordó participar al gobierno que se acuerdo suspender el servicio de los correos a África.

Madrid 16 id. id.

ALMACEN DE VINOS

J. UZAL GARCIA

Calle de Gelmírez número 16.

En este nuevo almacén se detallan las siguientes clases:
RIVERO legítimo a 0'45 céntimos cuartillo.
CONDADO » » 0'35 » »
VALDEPEÑAS clarete a 0'35 céntimos cuartillo.
ARAGON blanco a 0'35 céntim s cuartillo.
Por cantidades de una cantara en adelante precios especiales.
SE GARANTIZA LA PUREZA

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886
CASA MATRIZ: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito	S m/l 100.000.000.00	ó sean pesetas oro	220.000.000.00
Capital integrado al 31 Marzo 1914	96.348.900.00	» » »	211.967.580.00
Fondo de reserva y previsión al 31 de Marzo de 1914	46.310.987.30	» » »	101.884.172.06
Prima á recibir sobre las acciones no liberadas	2.190.660.00	» » »	4.819.452.00

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310
Horas de oficina: de nueve á una y media y de tres y media á cinco y media

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente á la vista	1 por 100 anual
En depósito á plazo fijo de tres meses	2 1/2 por 100 »
En depósito á plazo fijo de seis meses	3 1/2 por 100 »
En depósito á plazo fijo de un año	4 por 100 »
En depósito á plazo mayor	Convencional
En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas (transcurridos 60 días)	3 por 100 anual.

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene á disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.
Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

CALLE REAL, NUM. 22 CORUÑA

